

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

***ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 CONJUNTAMENTE
CON EL INFORME DE COMPILACIÓN***

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2024

CONTENIDO

Informe de compilación

Estado intermedio de situación financiera

Estado intermedio del resultado integral

Estado intermedio de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros intermedios

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses
UI - Unidades indexadas

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Hemos efectuado una compilación del estado intermedio de situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I al 31 de marzo de 2024 y de los correspondientes estados intermedios del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas. Dichos estados financieros intermedios constituyen afirmaciones de la Dirección de la Sociedad, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros intermedios las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera, y los resultados del Fideicomiso.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o una revisión limitada de los referidos estados financieros intermedios, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación es de Director de EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Montevideo, 26 de abril de 2024



CPA FERRERE

LEONARDO ISOARDI
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 78.795

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 MARZO DE 2024
(expresados en pesos uruguayos)

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cesión de derechos de cobro (Nota 3)	805.093.873	818.603.412
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	805.093.873	818.603.412
ACTIVO CORRIENTE		
Cesión de derechos de cobro (Nota 3)	97.296.193	65.940.641
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	753.268	308.397
Bancos	4.566.440	3.734.552
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	102.615.901	69.983.590
TOTAL ACTIVO	907.709.774	888.587.002
PATRIMONIO		
TOTAL PATRIMONIO		
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros (Nota 4)	805.093.873	818.603.412
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	805.093.873	818.603.412
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros	97.296.193	65.940.641
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.319.708	4.042.949
TOTAL PASIVO CORRIENTE	102.615.901	69.983.590
TOTAL PASIVO	907.709.774	888.587.002
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	907.709.774	888.587.002

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 MARZO DE 2024
(expresados en pesos uruguayos)

	31 de marzo de 2024
INGRESOS OPERATIVOS	
Intereses ganados	10.581.515
Intereses perdidos	(10.581.515)
INGRESO NETO POR INTERESES	-
 RESULTADOS FINANCIEROS	
Diferencia de cotización - ganada	18.439.279
Diferencia por cotización - perdida	(18.439.279)
RESULTADO DEL PERIODO	-
 OTRO RESULTADO INTEGRAL	-
 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	-

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 MARZO DE 2024
(expresado en pesos uruguayos)

	31 de marzo de 2024
	<u> </u>
1. Flujo de efectivo por actividades de operación	
Resultado del ejercicio	
Ajustes	
Diferencia de cotización UI pérdida no realizada	18.439.279
Diferencia de cotización UI ganada no realizada	(18.439.279)
Intereses perdidos devengados no pagados	3.560.065
Intereses ganados devengados no cobrados	(3.560.065)
Cambios en activos y pasivos	
Cobro de Intereses	12.036.859
Deudas comerciales y gastos de emision de titulos	(691.761)
Flujo neto de actividades de operación	<u>11.345.098</u>
2. Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	
Pago de Intereses	(10.513.210)
Flujo neto de actividades de financiamiento	<u>(10.513.210)</u>
3. Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>831.888</u>
4. Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3.734.552</u>
5. Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4.566.440</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

Con fecha 7 de marzo de 2023 y posteriores modificaciones de fecha 17 de mayo de 2023 y 15 de junio de 2023, se celebró el contrato entre EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. en calidad de “Fiduciario” y la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima – CUTCSA en calidad de “Fideicomitente” (en adelante “CUTCSA”), constituyendo el Fideicomiso Financiero CUTCSA I (en adelante el “Fideicomiso”).

El 21 de junio de 2023 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2023/120).

A través del citado contrato CUTCSA, en su calidad de fideicomitente del Fideicomiso, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, los flujos de fondos correspondientes a las cobranzas provenientes de los derechos a percibir sumas de dinero derivadas de la recaudación bruta total de CUCTSA asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo), y la garantía asociada a los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, creado a efectos de la administración y custodia de los ingresos recibidos de los usuarios del Sistema de Transporte Metropolitano, o de cualquier otro sistema descentralizado de recaudación que lo pudiera sustituir en el futuro.

El activo del Fideicomiso está constituido por los derechos cedidos sobre estos “Créditos”.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro.

Por cuenta del Fideicomiso, EFAM emitió títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 150.000.000 (Unidades indexadas ciento cincuenta millones) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 4,75% lineal anual, en unidades indexadas, pagadero mensualmente.

El contrato establece un período de gracia de doce meses calendario a contar desde el día de la fecha de la emisión, durante el cual el fideicomiso no realizará pagos de capital a los Titulares. No obstante, se realizarán pagos de intereses los cuales se devengarán a la tasa indicada y se calcularán sobre el capital adeudado bajo los Valores. Una vez finalizado el período de gracia, la amortización de los Títulos de Deuda se realizará de forma mensual, en cuotas fijas de capital e interés por un monto de UI 2.398.384 y se realizarán al valor de las Unidades Indexadas del día en que se haga efectivo el pago.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días (meses de 30 días).

Según se establece en el referido contrato de Fideicomiso, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a los “Créditos”, éste retendrá en primer término los importes correspondientes al pago de los montos adeudados bajo los Títulos de Deuda y posteriormente al pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, la remuneración de los servicios de la empresa calificador de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso.

El Fiduciario, EFAM, es quien administra los activos del Fideicomiso, pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los “Créditos” cedidos.

El Fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos los títulos de deuda realizada y demás obligaciones derivadas del contrato, con un plazo máximo de 30 años.

El Fideicomiso cuenta con una calificación de la emisión, emitida al 19 de marzo de 2024 por una firma independiente, sobre sus Títulos Representativos de Deuda en UI (Unidades Indexadas). En ese sentido la inversión en los Títulos de Deuda ha sido calificada por CARE en Categoría BBB uy.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), traducidas al idioma español.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los depósitos en cuenta corriente y a la vista mantenidos en instituciones financieras.

2.3 Cesión de derechos de cobro y provisión para incobrables

Se presentan a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Fideicomiso no ha constituido una provisión para incobrables por considerar que no existen situaciones de incobrabilidad que lo ameriten.

2.4 Criterio de lo devengado y reconocimiento de ingresos

Las ganancias son reconocidas cuando se realizan y las pérdidas cuando se incurren, independientemente del momento en que se cobran o pagan, respectivamente. Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por el mismo.

Los costos operativos corresponden a los intereses devengados correspondientes a las obligaciones financieras.

Los resultados financieros corresponden a las diferencias de cotización de las unidades indexadas generadas por el mantenimiento de los activos y pasivos por parte del Fideicomiso.

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se presentan en pesos uruguayos, moneda que es a la vez funcional y de presentación.

2.6 Activos y pasivos en monedas diferentes a la funcional

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre del ejercicio $1 \text{ US\$} = \$ 37,552$ al 31 de marzo de 2024 ($1 \text{ US\$} = \$ 39,022$ al 31 de diciembre de 2023). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del periodo.

Los activos y pasivos en unidades indexadas se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del ejercicio $1 \text{ UI} = \$ 5,9922$ al 31 de marzo de 2024 ($1 \text{ UI} = \$ 5,8737$ al 31 de diciembre de 2023). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del periodo.

2.7 Activos y pasivos en moneda funcional

Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos uruguayos están expresados a su valor nominal.

2.8 Capital

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento, no presentando una cuenta de capital.

2.9 Estado de cambios en el patrimonio

No se incluye el estado de cambios en el patrimonio por no presentar movimientos en el período que deban ser revelados en el mismo.

2.10 Concepto de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se utilizó la definición de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse en forma fiable.

2.12 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fideicomiso están compuestos por la cesión de derechos de cobro, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El principal propósito de mantener activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras al Fideicomiso para hacer frente a sus necesidades operativas. El Fideicomiso no ha contratado instrumentos financieros derivados en periodo.

Cesión de derechos de cobro:

Los créditos cedidos incluyen las cuotas a cobrar a CUTCSA derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo). Se trata de créditos a plazo con interés por lo cual se presentan a costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se encuentran valuados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses sobre el capital de los títulos de deuda se devengan a una tasa del 4,75% lineal anual. Los intereses devengados en el periodo se exponen dentro de ingresos operativos.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitado (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el prospecto del Fideicomiso.

2.13 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que el Fiduciario realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por el Fiduciario.

Exposición en corriente y no corriente

El Fideicomiso consideró, para la determinación de la porción corriente de sus créditos y otros pasivos financieros, una estimación de la amortización del capital a realizarse en los siguientes doce meses, en función de los importes que se cobrarán durante el período sin considerar el efecto de los cambios en la moneda extranjera en que deberán cancelarse los pasivos.

2.14 Impuestos

Por tratarse de un fideicomiso financiero con créditos homogéneos se establece un tratamiento tributario establecido para los fondos de inversión cerrados de crédito. En función de esto, el Fideicomiso puede deducir la totalidad de sus pasivos y al tener activos y pasivos calzados, no tiene patrimonio fiscal positivo. Dado además, que los títulos fueron emitidos mediante oferta pública y los resultados contables dan cero no existe renta neta fiscal positiva y por lo tanto no corresponde determinar un resultado por impuesto a la renta.

NOTA 3 – CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Incluyen básicamente la totalidad de los flujos de fondos a percibir de CUTCSA correspondiente a las cobranzas derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	<u>31 de marzo de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<i>Concepto</i>				
Cesión de derechos de cobro UI - capital	150.000.000	898.830.000	150.000.000	881.055.000
Cesión de derechos de cobro UI - intereses	593.750	3.560.065	593.750	3.489.053
	<u>150.593.750</u>	<u>902.390.065</u>	<u>150.593.750</u>	<u>884.544.053</u>

El vencimiento de los Títulos de Deuda es de 7 años de los cuales uno corresponde al Período de Gracia En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido por Ley.

La garantía para el repago de los títulos son los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro.

La falta de pago en cualquiera de las fechas de pago determinará que se generen intereses moratorios, calculados sobre los montos impagos, a una tasa de interés del 50% por encima de la tasa de interés compensatorio.

NOTA 4 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Corresponden a los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso en UI a la orden de cada inversor, menos los pagos realizados. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones.

Al igual que lo mencionado para cuentas por cobrar los títulos de deuda tienen un vencimiento preestablecido, su cancelación dependerá de la totalidad de los flujos de fondos a percibir de CUTCSA que a su vez dependen de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos tal como se detalló anteriormente.

Los títulos de deuda devengan una tasa de interés del 4,75% lineal anual.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	<u>31 de marzo de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<i>Concepto</i>				
Cesión de derechos de cobro UI - capital	150.000.000	898.830.000	150.000.000	881.055.000
Cesión de derechos de cobro UI - intereses	593.750	3.560.065	593.750	3.489.053
	<u>150.593.750</u>	<u>902.390.065</u>	<u>150.593.750</u>	<u>884.544.053</u>

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones mantenidos con el Fideicomitente (CUTCSA) son los siguientes:

	<u>31 de marzo de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<i>Saldos</i>				
Cesión de derechos de cobro	150.593.750	902.390.065	150.593.750	884.544.053
Total	<u>150.593.750</u>	<u>902.390.065</u>	<u>150.593.750</u>	<u>884.544.053</u>

	<u>31 de marzo de 2024</u>	
	UI	Equivalente en \$
Transacciones		
Ingresos ganados	1.871.250	10.581.515
Total	<u>1.871.250</u>	<u>10.581.515</u>

NOTA 6 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo por pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un deudor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

El Fideicomiso no se encuentra expuesto a este riesgo dado que en caso de incumplimiento la garantía para el repago de los títulos son los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro. Los montos retenidos serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta bancaria establecida en el contrato del fideicomiso.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fideicomiso no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Este riesgo no tiene incidencia en el Fideicomiso, ya que el pago de sus deudas depende de los Créditos recibidos por parte de CUTCSA, los cuales están garantizados según se expone en la nota sobre Riesgo de Crédito.

Tal como se expresa en la Nota 3.13, la porción corriente se estimó en función de las cuotas que se esperan cobrar tomando como base el promedio recibido/pagado en el ejercicio del cual se informa.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 mes	1-3 meses	3 meses al año	Más de 1 año	Total
31 de marzo de 2024						
Cesión de derechos de cobro UI - Capital				93.736.127	805.093.873	898.830.000
Pasivos financieros a tasa fija en UI - Capital	4,75%			(93.736.127)	(805.093.873)	(898.830.000)
		-	-	-	-	-

Los flujos de fondos a percibir de CUTCSA correspondiente a las cobranzas derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo).

Durante el período de gracia el Fideicomiso no realizará pagos de capital a los Titulares. No obstante, se realizarán pagos de intereses los cuales se devengarán a la tasa indicada y se calcularán sobre el capital adeudado bajo los Valores. Una vez finalizado el periodo de gracia, la amortización de los Títulos de Deuda se realizará de forma mensual, en cuotas fijas de capital e interés por un monto de UI 2.398.384.

El vencimiento de los Títulos de Deuda es de 7 años de los cuales uno corresponde al período de gracia

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

a) Riesgo de tipo de cambio

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que si bien posee saldos en Unidades Indexadas, usualmente, su posición neta es cero.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el estado de situación financiera incluye los siguientes saldos en unidades indexadas:

	<u>31 de marzo de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
ACTIVO				
Cesión de derechos de cobro	150.593.750	902.390.065	150.593.750	884.544.053
TOTAL ACTIVO	150.593.750	902.390.065	150.593.750	884.544.053
PASIVO				
Otros pasivos financieros	150.593.750	902.390.065	150.593.750	884.544.053
TOTAL PASIVO	150.593.750	902.390.065	150.593.750	884.544.053
POSICIÓN NETA	-	-	-	-

La cotización de la UI al 31 de marzo de 2024 era de \$ 5,9922 en tanto que la cotización de la UI al 31 de diciembre de 2023 era de \$ 5, 8737.

b) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que sus deudas financieras devengan intereses según una tasa fija establecida en el prospecto del Fideicomiso y las mismas se encuentran valuadas a costo amortizado.

Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Concepto	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Cesión derechos de cobro	902.390.065	921.130.913	2 *
Otros pasivos financieros	902.390.065	921.130.913	1 **

* Las cuentas por cobrar garantizan los pasivos financieros, y por dicho motivo se encuentran expuestas al mismo riesgo minimizando su impacto potencial.

** Estimado en función de su cotización según la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay - BEVSA.

NOTA 7 - GARANTÍA

Tal como se menciona en la Nota 1, en caso de que CUTCSA como agente de recaudación no efectúa el depósito de la cobranza en fecha, o CUTCSA no hubiere cubierto estas partidas con otros fondos, el Fiduciario notificará al fiduciario del Fideicomiso STM, dentro del día hábil siguiente a contar desde la fecha en que debió hacerse el pago, para que los montos correspondientes a la Garantía sean abonados al Fideicomiso. Por lo tanto, los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero cuentan con esta garantía.

NOTA 8 – ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de la dirección de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciario del fideicomiso con fecha 26 de abril de 2024.

NOTA 9 – PERMANENCIA DE LOS CRITERIOS CONTABLES

En función de que la suscripción de los títulos de deuda se celebró los días 19 y 20 de julio de 2023 y por tratarse del primer ejercicio económico no se presenta información comparativa del estado de resultado integral y del estado de flujo de efectivo.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados operativos y los flujos de efectivo del Fideicomiso.